



D. Iván Cuadrado López, en su calidad de Secretario no consejero del Consejo de Administración de la mercantil URBAS GRUPO FINANCIERO S.A. con C.I.F. nº A-08049793 ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores comparezco con el fin de poner en su conocimiento el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Que con fecha 14 de enero de 2019 se ha celebrado sesión del Consejo de Administración de la Compañía en la que han quedado aprobados, entre otros, los siguientes puntos presentados en el Orden del día, que a continuación se reseñan:

PRIMERO.- Se acepta la renuncia presentada la sociedad Robisco Investment S.L., a través de su representante físico D. Juan Antonio Ibáñez Fernández, en sus funciones como miembro del Consejo de Administración, cargo para el que fue designada mediante acuerdo de la Junta General de dicha Compañía de fecha 12 de julio de 2018, comunicada por carta al Consejo de Administración, mostrándole su más sincero agradecimiento por la labor desempeñada en atención a la diligencia y colaboración demostrada en todo momento.

SEGUNDO.- Por el Consejo se acepta la renuncia presentada por la sociedad Robisco Investment S.L., a través de su representante físico D. Juan Antonio Ibáñez Fernández, a las funciones y cargos que ha venido desempeñando como Presidente y Consejero Delegado del Consejo de Administración de la compañía, cargo para el que fue designado mediante acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía de fecha 11 de julio de 2018, mostrándole su más sincero agradecimiento por la labor desempeñada en atención a la diligencia y colaboración demostrada en todo momento.

TERCERO.- Los señores consejeros acuerdan por unanimidad la designación de cargos en el Consejo de Administración de la Compañía debido a las modificaciones producidas con carácter previo al presente punto del Orden del Día, de forma que de conformidad con los acuerdos tomados por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el Consejo de Administración queda compuesto de la siguiente forma:

Presidente: QUANTIUM VENTURE S.L., representada por D. Juan Antonio Acedo Fernández.

Vocal: SANZAR ASESORÍA S.L., representada por D. Ignacio María Florentino Checa Zavala.



Vocal: D. Luis Ramos Atienza.

Vocal: D. Ignacio Alonso Villalobos de la Viesca.

Vocal: D. Adolfo José Guerrero Hidalgo.

Vocal: D. Pablo Cobo Moral.

Y como Secretario, no miembro del Consejo de Administración, D. Iván Cuadrado López.

Igualmente se procede al nombramiento de Consejero Delegado, delegando en la sociedad QUANTIUM VENTURE S.L., quien será representada al efecto D. Juan Antonio Acedo Fernández, todas las competencias delegables, de conformidad con lo establecido en la Ley, los Estatutos Sociales y este Reglamento, correspondiéndole por tanto la efectiva dirección de los negocios de la compañía, de acuerdo con las decisiones y criterios que en sus respectivos ámbitos de competencia adopten la Junta General y el Consejo de Administración.

Al citado Consejo de Administración han asistido la totalidad de los miembros que forman dicho órgano, habiendo sido aprobados los puntos del Orden del Día por unanimidad.

El nuevo máximo responsable de URBAS, que hasta ahora desempeñaba el puesto de vicepresidente y que controla cerca de un 27% del capital de la compañía, es ingeniero de caminos y ha desarrollado su trayectoria profesional de más de 25 años en grupos con un gran volumen de negocio nacional e internacional del sector inmobiliario, constructor y energético, en los que ha ocupado cargos de máxima responsabilidad. Al nuevo presidente también le avala su experiencia dentro del Consejo de Administración de empresas cotizadas y de sociedades que no negocian en bolsa

Y para que así conste, a los efectos oportunos, en Madrid, a 16 de enero de 2019.

D. Iván Cuadrado López

Secretario